

RESOLUCION N° 2347 /2013

AUTORIZA MODIFICACION DE ESTADO DE PERMISO PROVISORIO A DEFINITIVO.

RECOLETA, **18 OCT. 2013**

VISTOS: Ingreso N° 15301 de fecha 01 de octubre de 2013, Informe Inspectivo de fecha 02 de octubre de 2013; Recepción Final N° 128 de fecha 07 de diciembre de 2009 emitida por la Dirección de Obras Municipales de Recoleta; y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Exento N° 63 de fecha 17 de Enero de 2013, que Designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 74 de fecha 18 de Enero de 2013 que Delega Atribuciones en Director Subrogante de la Dirección de Atención Al Contribuyente; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFICASE** el estado del permiso enrolado con el N° 9-750265, a nombre de **INDUSTRIAL Y COMERCIAL DATA SYSTEM LIMITADA**, Rut: 89.473.000-5, con domicilio comercial en **AV. MEXICO N° 395**, unidad vecinal N° 24, de **Provisorio a Definitivo**, para que ejerza el giro: **OFICINA ADMINISTRATIVA DE VENTA DE SISTEMAS SOLARES**, en atención que cumple con la observación señalada en el punto N° 2 de la Resolución N° 2120 del 23 de septiembre de 2013.

2°. **DEJASE** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes y copia en carpeta a Enrolamientos y Cobros, una vez hecho ARCHIVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR(S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/ggc
11.10.2013